San Lorenzo, 07 de abril de 2022.

DECLARACIÓN JURADA RESOLUCIÓN DNCP Nº 3893/2020 ART. 3º

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 40/2021 PARA EL "ADQUISICION DE TINTAS Y TONER PARA USO DE LA INSTITUCION-CONTRATO ABIERTO" ID 405.416.-

Yo, Lic. José Trebastoni, en mi carácter de Director de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de San Lorenzo, en cumplimiento a lo establecido en el Art. 3° de la Resolución DNCP N° 3893/2020 Declaro Bajo Fé de Juramento que:

Se ha procedido a formalizar el contrato, en atención a al Memorando N° 14/2022, de la Dirección General de Tecnología de la Información de la Municipalidad de San Lorenzo, en el cual solicita el urgimiento de la firma del contrato, manifestando cuanto sigue: "*Se solicita el urgimiento para la firma de contrato con la empresa adjudicada a fin de poder contar con los ítems solicitados, considerando la situación crítica ante la falta de insumos para impresoras de la Institución, que está ocasionando retrasos importantes en la productividad de varias aéreas.*"

De todos modos, el hecho de no haber cumplido con el plazo de espera de los 10 (diez) días hábiles para la firma del contrato, no inhabilita a que se realicen protestas o denuncias por los interesados, ya que la DNCP puede intervenir en cualquier momento o etapa de la ejecución del contrato y de que la Convocante esté obligada a responder.

Por lo expuesto, solicito sea considerado el argumento mencionado, corriendo la ejecución del proceso bajo absoluta responsabilidad de la convocante.

Sin otro particular, le saludo muy atentamente.

Lic. José E. Trebastoni
Director de U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO
U.O.C.
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Mi ciudad, mi pueblo

Municipalidad de
San Lorenzo
del Campo Grande

MEMORANDO N° 14 / 2022

A: **JOSÉ TREBASTONI**, Director
Unidad Operativa de Contrataciones

DE: **MARCELO INSAURRALDE,** Director
Dirección General de Tecnologías de la Información

Marcelo Insaurralde
Director de T.I.
Municipalidad de San Lorenzo

REF.: Solicitar urgimiento - Adquisición de tintas y toners

FECHA: 06 de abril de 2022

En relación al llamado de Adquisición de Tintas y Toners CD 40/21 - ID 405416, se solicita el urgimiento para la firma de contrato con la empresa adjudicada a fin de poder contar con los ítems solicitados, considerando la situación crítica ante la falta de insumos para impresoras de la Institución, que está ocasionando retrasos importantes en la productividad de varias áreas.

Atentamente.